

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2022/2023

Identificación y características de la asignatura			
Código	500679	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	Textos latinos I (Retórica e historiografía clásicas)		
Denominación (inglés)	Latin texts (Classical Rhetoric and Historiography)		
Titulaciones	Filología Clásica Filología Hispánica (Programa Simultaneidad de Estudios)		
Centro	Facultad de Filosofía y Letras		
Semestre	4º / 6º	Carácter	Obligatoria / Optativa
Módulo	Obligatorio / Optativo		
Materia	Filología Latina		
Profesor/es			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
Juan María Gómez Gómez	207	juanmgg@unex.es	
Victoria Manzano Ventura	251	victoriamv@unex.es	
Área de conocimiento	Filología latina		
Departamento	Ciencias de la Antigüedad		
Profesor coordinador	Juan María Gómez Gómez		
Competencias			
1. COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES			
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.			
CG11 - Capacidad de aplicar los conocimientos teóricos en la reflexión, apreciación y valoración crítica de los rasgos caracterizadores de los textos analizados lingüística y literariamente.			
2. COMPETENCIAS TRANSVERSALES			
CT7- Capacidad de análisis y síntesis.			
CT8- Planificación y gestión del tiempo.			
CT9- Capacidad de trabajar y de aprender de forma autónoma.			
CT14 - Capacidad para comunicar y enseñar los conocimientos adquiridos.			
3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS			
CE1- Dominio de las lenguas griega y latina clásicas.			
CE2- Fluidez gramatical y comprensión necesarias para leer textos clásicos griegos y latinos.			
CE 4- Conocimiento teórico y práctico de la traducción.			
CE 5- Alta competencia en traducción de textos griegos y latinos.			
CE 6- Capacidad para traducir textos de diverso tipo			
CE 7- Conocimiento teórico y profundo de las literaturas griega y latina.			
CE 9- Conocimientos de retórica y estilística.			
CE 11- Capacidad para realizar análisis y comentarios lingüísticos y literarios de textos grecolatinos, utilizando apropiadamente las técnicas de análisis.			
Contenidos			

Breve descripción del contenido*								
Traducción y comentario de textos latinos significativos sobre géneros literarios en prosa (retórica e historiografía clásicas) y su recepción en las literaturas europeas								
Temario de la asignatura								
Denominación del tema 1: Introducción a la retórica y oratoria latinas: Cicerón y su tiempo.								
Contenidos del tema 1: Breve introducción a la retórica y oratoria latinas, y, más en concreto, a los tratados retóricos de Cicerón. Teoría sobre el discurso clásico: deberes del orador, tipos de discurso, partes del discurso, cualidades de las palabras y distribución de términos en el discurso.								
Descripción de las actividades prácticas del tema 1: Análisis y comentario de textos literarios y programáticos clave.								
Denominación del tema 2: Textos retóricos de Cicerón y <i>Retórica a Herenio</i> .								
Contenidos del tema 2: Textos seleccionados de los tratados retóricos de Cicerón, <i>De inventione, Orator</i> , y de la <i>Rhetorica ad Herennium</i> .								
Descripción de las actividades prácticas del tema 2: Traducción y comentario morfosintáctico y desde la preceptiva retórica de textos seleccionados de obras retóricas ciceronianas y de la <i>Rhetorica ad Herennium</i> .								
Denominación del tema 3: La historiografía latina. Tito Livio.								
Contenidos del tema 3: Características del género historiográfico en Roma. Importancia del <i>Ab urbe condita</i> en la historiografía clásica.								
Descripción de las actividades prácticas del tema 3: Análisis y comentario de textos literarios clave.								
Denominación del tema 4: Textos historiográficos de Tito Livio.								
Contenidos del tema 4: La obra historiográfica del <i>Ab urbe condita</i> .								
Descripción de las actividades prácticas del tema 4: Traducción y comentario de textos seleccionados del <i>Ab urbe condita</i> de T. Livio.								
Actividades formativas*								
Horas de trabajo del estudiante por tema		Horas Gran grupo	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	PCH	LAB	ORD	SEM	TP	EP
1	20	4				4		12
2	54	10				10		34
3	20	4				4		12
4	48	10				12		26
Evaluación	8	2						6
TOTAL	150	30				30		90
GG: Grupo Grande (100 estudiantes). PCH: prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes) LAB: prácticas laboratorio o campo (15 estudiantes) ORD: prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas (30 estudiantes) SEM: clases problemas o seminarios o casos prácticos (40 estudiantes). TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS). EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.								

Metodologías docentes*

- Exposición oral del profesor: explicación por parte del profesor de los contenidos teóricos y metodológicos de los temas del programa, mediante la fórmula de la lección magistral. Además del lenguaje oral, el profesor puede servirse de otros instrumentos didácticos (fotocopias y otros recursos audiovisuales, etc.), propiciando en todo caso la participación activa de los alumnos.
- Realización de clases o seminarios prácticos: planificación de actividades prácticas de diverso tipo donde se propicie la participación, el debate, la reflexión y los intercambios personales entre los alumnos.
- Estudio de casos: análisis intensivo y completo de un hecho, problema o suceso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y, en ocasiones, entrenarse en los posibles procedimientos alternativos de solución.
- Resolución de problemas: búsqueda de las soluciones correctas ante determinados problemas mediante el debate, la reflexión, la ejercitación de rutinas, la aplicación de procedimientos de transformación de la información disponible y la interpretación de los resultados. Se utiliza como complemento de la lección magistral.
- Aprendizaje orientado a trabajos o proyectos: realización por parte de los estudiantes de trabajos o proyectos en un tiempo determinado mediante la planificación, diseño y realización de una serie de actividades, y todo ello a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos y del uso efectivo de recursos.
- Tutorización: atención personalizada al estudiante en las que el profesor-tutor atiende, facilita y orienta a uno o varios estudiantes en todos los aspectos del proceso formativo. Aprendizaje autónomo: consecución de determinados aprendizajes a través del trabajo autónomo, personal e individual del estudiante. Es fundamental la implicación personal del alumno, el ejercicio de la responsabilidad y la decidida voluntad de trabajo, dentro de un marco temporal concreto.
- Evaluación: Realización por parte del alumno, al final del curso o en el transcurso del mismo, de algún tipo de prueba previamente planificada.

Resultados de aprendizaje*

- . Realización exitosa de los exámenes y trabajos de las distintas asignaturas.
- . Análisis gramatical, traducción y comentario filológico de textos latinos, sabiéndolos encuadrar en su ámbito histórico, filosófico y literario.
- . Dominio de la lengua latina clásica.
- . Fluidez gramatical y comprensión necesarias para leer textos clásicos latinos.
- . Conocimiento general de los contextos históricos y culturales (mitología, religión, pensamiento, arte, instituciones, etc.) de la literatura griega y latina.
- . Conocimiento general de la fortuna y pervivencia de las literaturas de la antigüedad griega y latina.
- . Alta competencia en traducción de textos latinos.
- . Capacidad para comunicar y enseñar los conocimientos adquiridos.
- . Capacidad para analizar textos y discursos literarios y no literarios utilizando apropiadamente las técnicas de análisis.
- . Capacidad para realizar análisis y comentarios lingüísticos y literarios en sus distintas modalidades.

Sistemas de evaluación*

Sistema general de evaluación de la asignatura:

Este apartado está regulado por la Normativa de Evaluación (<http://doe.gobex.es/pdfs/doe/2020/2120o/20062265.pdf>), en cuyo articulado se describen las modalidades de evaluación (art. 4) y las actividades y criterios de evaluación (art. 5).

Para su calificación final, el estudiante podrá elegir una de las **dos modalidades de evaluación** contempladas en la normativa, en el **plazo** que se detalla más abajo:

a) evaluación continua: la nota final se compone de una parte correspondiente a tareas y actividades (recuperables y no recuperables) realizadas a lo largo del periodo de impartición de la asignatura, y otra parte que se obtiene del examen final. Ambas partes estarán cuantificadas porcentualmente en la descripción del sistema de evaluación de la asignatura (30% + 70%). Asimismo, tanto las actividades recuperables como las no recuperables serán identificadas como tales y cuantificadas en la descripción del sistema de evaluación para ambas convocatorias: ordinaria y extraordinaria.

b) evaluación global: el 100 % de la calificación final se obtiene exclusivamente de una prueba final.

Plazo: durante del primer cuarto del periodo de impartición de la asignatura. Para ello, el profesorado gestionará estas solicitudes a través de un espacio específico creado para ello en el Campus Virtual. En caso de ausencia de solicitud expresa por parte del estudiante, la modalidad asignada será la de evaluación continua.

IMPORTANTE: Una vez el estudiante haya elegido la modalidad de evaluación en este plazo, esta elección será válida para las convocatorias ordinaria y extraordinaria, y no podrá cambiarse (excepto en el supuesto descrito en el art. 4, aptdo. 6)

Sistema específico de evaluación de la asignatura:

Para la calificación final de la asignatura "Textos Latinos I (Retórica e historiografía clásicas)" el estudiante podrá elegir entre una de estas dos modalidades de evaluación:

a) evaluación continua: la nota final de la asignatura se compone de un 30% del trabajo realizado a lo largo del curso (que se compone a su vez de un 20% de actividades recuperables y un 10 % de actividades no recuperables, ambos tipos descritos más abajo); y un 70 % del examen final.

b) examen final de carácter global: el 100 % de la nota es el resultado de una prueba final.

Quienes opten por la modalidad b) tendrán que comunicárselo al profesor durante el primer cuarto del semestre, enviando un email a través del campus virtual. En caso de ausencia de solicitud expresa por parte del estudiante, la modalidad asignada será la de evaluación continua.

A continuación, se detallan estas modalidades, especificando las diferencias que pudiera haber dependiendo de si la convocatoria es **ordinaria** o **extraordinaria**.

MODALIDAD a): EVALUACIÓN CONTINUA:

En la **convocatoria ordinaria**, la nota final de la asignatura se alcanzará de la siguiente manera:

-El 30% de la nota (3 puntos) se obtendrá a partir de la evaluación continua del trabajo realizado por el alumno durante el semestre, teniendo en cuenta los siguientes tres aspectos evaluables:

1. Traducción sin diccionario (20%): el alumno deberá preparar la traducción de una serie de textos seleccionados de los géneros y autores estudiados durante el curso. Al final del semestre, se realizará una prueba de *Traducción sin diccionario* de estos textos

seleccionados, que incluirá también algunas cuestiones de morfología y sintaxis (actividad recuperable).

2. Evaluación de asistencia a clase, realización de traducciones diarias y participación activa en el aula (10%): se valorará la asistencia regular a clase, con participación activa en la puesta en común de las traducciones realizadas (saliendo voluntario, haciendo preguntas, exponiendo dudas, realizando objeciones, proponiendo soluciones a las cuestiones planteadas por el profesor) (actividad no recuperable).

-El 70 % de la nota (7 puntos) se obtendrá de la realización, al final del semestre, de un examen de *Traducción con diccionario* de uno o varios pasajes no vistos en clase de alguno/s de los autores y obras incluidos en el programa.

En la **convocatoria extraordinaria**, la nota final de la asignatura se obtendrá de la siguiente manera:

-El 10 % corresponderá a la nota que el alumno hubiera obtenido en la convocatoria ordinaria por la realización de las traducciones diarias y por su asistencia y participación activa en clase (actividad no recuperable)

-El 20 % correspondiente a la actividad recuperable podrá computarse de uno de los dos modos siguientes:

1. Por defecto, el alumno conservará la nota correspondiente al 20 % obtenido en la convocatoria ordinaria.

2. El alumno podrá mejorar esa nota mediante la realización de un examen de *Traducción sin diccionario* de una serie de textos seleccionados de los géneros y autores incluidos en el programa, examen que incluirá también algunas cuestiones de morfología y sintaxis (para acogerse a esta modalidad, el alumno tendrá que comunicárselo al profesor, a través del campus virtual, antes de que transcurra el plazo de revisión del examen ordinario).

-El 70 % de la nota corresponderá a un examen escrito cuyo formato y características serán idénticos a los de la convocatoria ordinaria.

MODALIDAD b): EXAMEN FINAL GLOBAL:

Los alumnos que hayan elegido la "modalidad b): examen final global" serán evaluados mediante la *traducción con diccionario* de un pasaje de alguno de los autores estudiados (80 % de la nota) y mediante la *traducción sin diccionario* de una serie de textos seleccionados, que incluirá también algunas cuestiones de morfología y de sintaxis (20 % de la nota).

Criterios de evaluación de la asignatura:

1. Traducción con diccionario y sin diccionario:

Para la valoración de los exámenes de traducción con y sin diccionario se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

-La identificación y la correcta traducción de los valores morfosintácticos de cada una de las unidades lingüísticas constituyentes del texto.

-La precisión léxica.

-La corrección y elegancia estilística en la traducción castellana.

2. Realización de traducciones diarias y asistencia a clase:

La realización de las traducciones diarias y la asistencia regular a clase y participación

activa en el aula se valorarán según los siguientes criterios:

Realización de traducciones diarias y asistencia superior al 90 %: 1 punto
 Realización de traducciones diarias y asistencia superior al 85 %: 0,75 puntos
 Realización de traducciones diarias y asistencia superior al 80 %: 0,50 puntos
 Realización de traducciones diarias y asistencia superior al 75 %: 0,25 puntos
 Una realización de traducciones diaria y una asistencia a clase inferior al 75 % no serán valoradas.

Asimismo, se ha de tener en cuenta que en los exámenes de traducción (con y sin diccionario) será imprescindible la corrección ortográfica. A este respecto cada falta de ortografía grave restará un punto de la nota final obtenida. La acumulación de más de tres faltas ortográficas graves en el examen, o de errores graves de puntuación reiterados, conllevará el suspenso automático del mismo.

Bibliografía (básica y complementaria)

Bibliografía básica (Introducción a los temas 1 y 3):

Para el tema de Retórica, resultan muy útiles las introducciones de las traducciones siguientes:

NÚÑEZ, S. (intr., trad., notas) (1997). *Cicerón. La invención retórica*. Madrid: Gredos.
 SÁNCHEZ SALOR, E. (intr., trad. notas) (2010). *Cicerón. El orador*. Madrid: Alianza.
 NÚÑEZ, S. (intr., trad., notas) (1997). *Retórica a Herenio*. Madrid: Gredos.

Sobre cuestiones literarias e históricas:

ALBRECHT, M. VON (1997, v, I) (1999, v, II). *Historia de la literatura romana: de Andrónico a Boecio*. Herder.
 ALBRECHT, M. VON (2013). *Grandes maestros de la prosa latina: De Catón a Apuleyo*. A. Mauriz (trad.). Universidad de Murcia.
 ANDRÉ, J. M. – HUS, A. (1989). *La Historia en Roma*. Madrid: Siglo XXI.
 ALBERTE, A. (1987). *Cicerón ante la retórica*. Valladolid: Univ. Valladolid.
 CHAPLIN, J. D. (2000). *Livy Exemplary History*. Oxford: University Press, 2000.
 CODOÑER, C. (ed.) (1997). *Historia de la literatura latina*. Madrid: Cátedra.
 FONTÁN PÉREZ, A. (2016). *Marco Tulio Cicerón. Semblanza política, filosófica y literaria*. E. Fernández, A. Fontán e I. Peyró (eds.). Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.
 JAEGER, M. (1997). *Livy's Written Rome*. Michigan: University of Michigan Press.
 KENNEDY, G. A. (1972). *The Art of Rhetoric in the Roman World*, Princeton: University Press.
 LAUSBERG, H. (1966). *Manual de retórica literaria*. 3 vols. Madrid: Gredos.
 LÓPEZ EIRE, A. (1995). *Actualidad de la retórica*. Salamanca: Hespérides.
 LÓPEZ EIRE, A. (1997). *Retórica clásica y teoría literaria moderna*. Madrid: Arco.
 MC DONALD, A. H. (1957). The Style of Livy. *The Journal of Roman Studies* 47, 155-172.
 UTCHENKO, S. L. (1978). *Cicerón y su tiempo*. Madrid: Akal.
 WALSH, P. G. (1963). *Livy. His Historical Aims and Methods*. Cambridge: Cambridge University Press.

Bibliografía complementaria (ediciones recomendables para los temas 2 y 4):

Se recomienda utilizar las ediciones críticas de las editoriales Les Belles Lettres, Oxford Classical Text, Teubner, *Alma Mater* y, en caso necesario, Loeb.

Para una consulta puntual, el alumno puede acceder a los textos completos de autores y obras latinas en los siguientes enlaces:

- <http://www.thelatinlibrary.com/>
- <http://www.perseus.tufts.edu/hopper/>
- <http://www.fh-augsburg.de/~harsch/augustana.html>

Otros recursos y materiales docentes complementarios

Diccionario ilustrado Vox Latino-Español (2009). *Español-Latino*. Barcelona: Bibliograf.

- CULTURA CLÁSICA.COM. <http://www.culturaclasica.com/>. Portal de cultura clásica que incluye textos, contenidos gramaticales, literarios, mitológicos, históricos, etc.
- WICHIRON. http://www.chironweb.org/wiki/index.php/P%C3%A1gina_principal. Recursos en internet para lenguas clásicas. Enlaces muy interesantes a otras páginas.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN. *PALLADIVM*. http://recursos.cnice.mec.es/latingriego/Palladium/_comun/eshome.php
- C. CABANILLAS. PROYECTO *GRAMMATICVS*. **¡Error! Referencia de hipervínculo no válida.** iessapostol.educarex.es/latin/latine.htm. Con importantes recursos y contenidos gramaticales y enlaces a webs interesantes.
- UNIVERSIDAD DE MÁLAGA. C. MACÍAS Y J. L. JIMÉNEZ. Recursos de Mundo Clásico en Internet: <http://www.anmal.uma.es/anmal/recursos0.htm>. Contiene numerosos enlaces a recursos de todo tipo (textos, imágenes, historia, literatura, revistas, etc.).
- UNIVERSIDAD DE MURCIA. MIGUEL E. PÉREZ MOLINA. <http://interclassica.um.es/>. Incluye, entre otros, información bibliográfica y acceso en línea a artículos de una selección de revistas.
- UNIVERSIDAD DE SALAMANCA. Dpto. de Filología Clásica e Indoeuropeo. Fco. Cortés. Recursos en red para Filología Clásica: http://www.clasicasusal.es/portal_recursos/index.php
- *RETÓRICAS*. <http://www.retoricas.com/>

- El alumno de la asignatura debe mostrar su interés por el mundo clásico grecolatino y por el estudio de los orígenes, el desarrollo, la evolución y la pervivencia de la lengua y literatura latinas en la tradición lingüística y literaria occidental.

- El estudiante basará su estudio en los textos latinos, ya que son la base para adquirir una formación humanística amplia que le permita, a través de su análisis, interpretar y enjuiciar la realidad histórica, filosófica y cultural del mundo clásico y su proyección en el mundo moderno y actual.

- Se recomienda al alumno la asistencia continua a las clases teóricas y prácticas presenciales, pues serán determinantes en el proceso de evaluación.

- Se recomienda al alumno la asistencia y cumplimiento de todas las actividades programadas, pues serán determinantes en el proceso de evaluación.